

# Estrategia de capacitación dirigida a la familia en función de la diversidad de género

Training strategy aimed at the family based on gender diversity

MSc. Irisdany Gómez-Quintana

<https://orcid.org/0000-0002-1754-1271>

[irisdany.gomez@upr.edu.cu](mailto:irisdany.gomez@upr.edu.cu)

Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”, Pinar del Río, Cuba

MSc. Yadira Hidalgo-Castro

<http://orcid.org/0000-0001-5265-9198>

[yadira.hidalgo@upr.edu.cu](mailto:yadira.hidalgo@upr.edu.cu)

Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”, Pinar del Río, Cuba

MSc. Amarilys de Jesús Pozo-Contrera

<https://orcid.org/0000-0001-6431-9182>

[amarilys@upr.edu.cu](mailto:amarilys@upr.edu.cu)

Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”, Pinar del Río, Cuba

Dr.C. Juan Carlos Díaz-Cabrera

<https://orcid.org/0000-0001-8363-9173>

[juan.diaz@upr.edu.cu](mailto:juan.diaz@upr.edu.cu)

Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca”, Pinar del Río, Cuba

**Resumen.** La presente investigación enfatiza en el trabajo educativo que debe realizar la escuela con la familia para garantizar que la diversidad y socialización de género pueda desenvolverse de manera correcta. Conseguir esto implica cambios tanto en el proceso educativo que se realiza en las aulas, como en la vida cotidiana de cada estudiante. El presente artículo presenta la propuesta de una estrategia de capacitación dirigida a la familia sobre diversidad de género en el marco de las transformaciones que se llevan a cabo en Cuba, en el subsistema de la Educación Técnica y Profesional, para la que se emplearon los métodos análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, sistémico-estructural, análisis documental, la observación, encuestas, entrevistas, así como métodos estadísticos y de procesamiento matemático, obteniéndose como resultado un incremento en el nivel de apoyo de la familia en cuanto al tratamiento a la diversidad de género, lo cual tributa al mejoramiento del proceso docente educativo.

**Palabras clave:** capacitación, familia, género.

**Abstract.** The present investigation emphasizes the educational work that the school must carry out with the family to guarantee that diversity and gender socialization can be carried out correctly. Achieving this implies changes both in the educational process that takes place in the classroom, and in the daily life of each student. This article presents the proposal of a training strategy aimed at the family on gender diversity in the framework of the transformations that are carried out in Cuba, in the subsystem of Technical and Professional Education, for which the methods were used. analysis-synthesis, induction-deduction, historical-logical, systemic-structural, documentary analysis, observation, surveys, interviews, as well as statistical and mathematical processing methods, obtaining as a result an increase in the level of family support in terms of to the treatment of gender diversity, which contributes to the improvement of the educational teaching process.

**Keywords:** training, family, gender.

## Introducción

La educación constituye un sistema complejo de influencias, en la que participa toda la sociedad. Estas influencias que se ejercen con el colectivo, deben asegurar la asimilación y reproducción de toda la herencia cultural anterior; además la educación constituye el medio fundamental para la socialización del sujeto y es una función social caracterizada, en primer lugar, por su esencia clasista. En cada sociedad se impone la formación de un modelo de hombre que asimile y reproduzca al nivel individual las normas y patrones socialmente válidos, que vienen dispuestos por la clase dominante en un momento histórico concreto, pero que tiene su origen en las condiciones específicas del desarrollo económico-social alcanzado.

La familia constituye el primer núcleo social con el que entra en contacto el niño, en él experimenta por primera vez la experiencia de la vida en colectivo y se inicia su educación. De ahí que el estado cubano reconozca la familia como la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones.

Teniendo esto en cuenta, es de vital importancia el papel que desempeña la familia en la diversidad de género. De todo ello se desprende la necesidad de que escuela-hogar estén estrechamente unidos en la educación de las futuras generaciones; que el educador establezca rela-

ciones estrechas con el hogar de los alumnos para reconocer el medio en que se desenvuelven y complementar el logro de los objetivos de la educación.

El logro de estos objetivos depende de una necesaria y estrecha comunicación entre la escuela, la familia y la comunidad. No obstante, esta relación presenta en estos momentos grandes dificultades, ya que el trabajo educativo sobre género se ve afectado por patrones de conductas sexistas que aún son transmitidos en muchas familias, junto a un conjunto de indicadores de cambio donde no puede ignorarse el poder de las relaciones interpersonales de los seres humanos, lo que permite contribuir al diseño de acciones que propicien relaciones más equitativas en la participación de los adolescentes en el proceso de socialización de género, mostrando el poder de las relaciones interpersonales de los seres humanos, el cual lleva implícito el papel de la comunicación entre las personas para la vida social y el desarrollo psíquico individual del medio que le rodea dentro de la sociedad que le tocó vivir y según los fines de la nación.

Se considera que este trabajo tiene gran importancia desde el punto de vista teórico-práctico, pues en él se recoge información actualizada sobre el papel que juega la familia a través de la relación hogar-escuela sobre la diversidad de género y su incidencia en el proceso docente educativo, la cual es y seguirá siendo un factor insustituible en la calidad de los resultados del mismo.

De ahí que el presente artículo tiene como objetivo exponer las principales insuficiencias que presentan las familias cubanas en relación con la diversidad de género, así como la estructura y los beneficios de una estrategia de capacitación dirigida a la familia sobre diversidad de género en el marco de las transformaciones que se llevan a cabo en Cuba, tal es el caso del nuevo código de la familia; atendiendo a sus potencialidades instructivas y educativas para la formación cultural, política, ideológica y profesional de las familias cubanas y de sus estudiantes.

## **Materiales y métodos**

Durante el desarrollo de la investigación se emplearon métodos y técnicas tales como:

## **Métodos teóricos**

Se utilizó el método histórico-lógico, para la explicación de la historia del desarrollo de la diversidad de género y la revelación de su esencia, necesidades, regularidades y tendencias en la ETP y su devenir histórico.

La modelación, hizo posible hacer las abstracciones necesarias y fundamentar la estrategia de capacitación propuesta.

El sistémico-estructural, unido al de modelación, permitió determinar los componentes de la estrategia de capacitación, sus relaciones y dinámica.

Como procedimientos se utilizaron el análisis y la síntesis, la inducción y deducción, así como la abstracción y generalización para la descomposición del funcionamiento de estos objetos en sus diversas partes y el establecimiento de las relaciones entre ellas.

## **Como métodos empíricos esenciales se utilizaron**

El análisis documental, fue utilizado para obtener información auténtica y confiable para la investigación que incluyó: el modelo del profesional de las especialidades técnicas; planes de estudio, constitución de la república, código de la familia y otras fuentes.

En el orden lógico, el método dialéctico permitió el estudio del objeto como un proceso, la determinación de sus componentes y las principales relaciones dialécticas entre ellos, así como sus contradicciones y la fundamentación de nuevos requerimientos que impone el proceso de diversidad de género desde una estrategia de capacitación dirigida a la familia, la que juega un papel importantísimo para el desarrollo integral de cada persona, el pleno goce de sus derechos y libertades fundamentales y sobretodo el auténtico respeto y realce de la dignidad humana.

En el orden empírico, el método de observación facilitó el conocimiento de la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos delimitando los aspectos observados.

Se utilizó, además, la revisión de documentos como fuente de información para la sistematización de aspectos teóricos.

Finalmente se aplicaron un conjunto de instrumentos previamente diseñados que permitieron la recopilación de datos y evidencias, así como el procesamiento de la información, la valoración e interpretación de los resultados obtenidos; concluyendo finalmente en la deter-

minación de las principales insuficiencias que presenta el trabajo con la familia hacia la diversidad de género.

## Resultados y discusión

En cuanto a resultados de la investigación, se obtuvo un análisis del estado actual del problema de investigación, el cual permitió comprender que existen varios espacios, a través de los cuales se puede ejercer una incidencia positiva en el trabajo con la familia hacia la diversidad de género. Sin embargo, la situación actual demuestra que ha faltado un mayor aprovechamiento de las potencialidades que brindan los mismos, tal es el caso de las Escuelas de Padres, las sociedades científicas, los espacios de orientación profesional, entre otros; donde ha faltado profundidad en el tratamiento del tema, de manera que se logre un compromiso por parte de la familia y por ende de los estudiantes, en cuanto a la diversidad de género existente.

Esto permitió apreciar un insuficiente aprovechamiento de las potencialidades del contenido de los temas tratados en las Escuelas de Padres para la diversidad de género, lo que es consecuencia de la escasa concepción y ejecución de acciones encaminadas a potenciar esa temática.

Los resultados obtenidos de cada uno de los instrumentos aplicados permitieron identificar varios puntos coincidentes, entre los cuales se encuentran:

1. Ausencia de una concepción adecuada del proceso de diversidad de género.
2. La diversidad de género no se concibe como uno de los problemas que resuelve el profesional de la ETP.
3. No se contempla el proceso de diversidad de género, como invariantes a tratar en la Escuela de Padres.
4. Insuficientes conocimientos y habilidades para el desarrollo de acciones con la familia en cuanto al tratamiento a la diversidad de género.
5. Las estrategias diseñadas no contemplan de manera explícita la diversidad de género como una de sus prioridades.

Dentro de las limitaciones identificadas se encuentran las siguientes:

1. Insuficiente diseño por parte de los docentes de actividades relacionadas con la diversidad de género, para que desde los contenidos de las Escuelas de Padres se tribute al mismo.
2. Insuficientes niveles de motivación y satisfacción de los padres por el tratamiento dado a la diversidad de género.
3. Los padres evidencian serias dificultades en relación con el proceso de diversidad de género al estar afectada la asimilación consiente del nuevo código de la familia.

El diagnóstico realizado también arrojó un conjunto de fortalezas entre las cuales se encuentran:

1. El lugar y papel que, dentro de la política educacional, se le concede a la diversidad de género.
2. Las transformaciones educacionales en cuanto al tratamiento a la diversidad de género que se están implementando en la escuela cubana actual.
3. Reconocimiento de la necesidad de perfeccionar la capacitación de la familia en la diversidad de género.

Los resultados antes expuestos permitieron constatar que existen dificultades relacionadas con el tema referido, lo que corrobora la necesidad de potenciar la capacitación dirigida a la familia en relación con el tratamiento adecuado a la diversidad de género.

La aplicación del conjunto de instrumentos antes referidos, así como la sistematización teórica realizada sobre el tema, evidencian la imperiosa necesidad que tiene el sistema educacional cubano, de ser apoyado por la familia, en temas tales como la diversidad de género. De este modo resulta imprescindible profundizar en aspectos tales como la función educativa de la familia.

Al respecto, resulta prudente señalar que en Cuba, la sociedad socialista y el estado reconocen el papel y la autoridad de la familia en la formación integral de sus miembros. Por ello, la familia está obligada ante la sociedad a conducir el proceso de formación moral, física y espiritual de los niños y jóvenes, así como estimular en el hogar el ejercicio de sus deberes y derechos.

La familia como célula básica de la sociedad debe dedicar especial atención y hacer suyo los problemas de la moral y la educación que postula nuestra Revolución, eliminando paulatinamente los elementos

de dependencia material entre sus miembros, consolidándose sobre la base de intereses espirituales y comunes.

De ahí que la acción educativa de la familia sea decisiva en la formación física, moral, laboral y social de cada uno de sus hijos, su responsabilidad es indelegable. En ella se genera el desarrollo del hombre como agente primordial de las relaciones sociales y eslabón fundamental de las fuerzas productivas.

Las potencialidades educativas de la familia cubana actual son muy superiores a las del pasado y la sociedad conscientemente las estimula y encausa. Para ello, existen condicionantes que influyen en el buen desarrollo de los mecanismos familiares, entre ellas se encuentran: las condiciones materiales de vida, la estructura del núcleo familiar, las relaciones que se establecen entre los miembros del núcleo familiar, los hábitos de vida, la atmósfera laboral, el clima ideológico, moral y cultural, el ejemplo personal de los adultos que allí viven, entre otros.

Es posible advertir que en algunos familiares no ha habido una verdadera conciencia de que el peso de la educación familiar es incuestionable aunque la sociedad y el estado se preocupan por esta función, y en la escuela exista personal con la preparación necesaria para ello. Por eso se hace necesario buscar las formas idóneas encaminadas a preparar a la familia para cumplir tan importante misión.

Todas las familias de una u otra manera reconocen su papel formativo, aunque no desarrollan acciones conscientes para hacerlo. De ahí que los modos de comportamientos y el sistema de comunicación entre sus integrantes, constituyen modelos de conducta a seguir para el niño.

El concepto de familia ha sido objeto de estudio en múltiples áreas del conocimiento. La mayoría de estos estudios coinciden en el papel que desempeña en la actualidad como base fundamental de la sociedad.

Distintos pensadores y filósofos coinciden en que la familia es la célula básica de la sociedad, y en realidad es así, porque es en el seno familiar donde se aprende desde niños distintos hábitos, costumbres y prioridades, los que en el transcurso de nuestra vida, hacen que cada individuo se comporte o reaccione de una forma o de otra, ante una situación determinada.

Para algunos filósofos, definir el término familia resulta una tarea fácil a simple vista, no siendo así para otros. Al respecto Benítez (2017) plantea que: "(...) definirlo parece una tarea simple, de esa que todo el

mundo podría contestar con precisión, sin embargo, como sucede a menudo, con las cosas más simples, su aparente sencillez esconde una gran complejidad” (p.60).

Los autores de la presente investigación hacen suyo este criterio y consideran que definirlo no resulta una tarea fácil si se tiene en cuenta que debido a la diversidad de significados que se le han atribuido a este término a lo largo de los años, no se ha podido llegar a un consenso único del mismo, dada la propia evolución de la humanidad y con ello a los distintos factores que han influido en su significativa transformación.

El concepto de familia desde el punto de vista histórico ha ido evolucionando tanto en su estructura, como en sus roles. Al respecto, Martínez (2015) plantea que la familia es considerada como la primera forma de organización social y su existir se corrobora en los testimonios históricos de cada uno de los grupos sociales de las diferentes épocas. También hace referencia a que desde el ámbito filosófico la familia es considerada como una categoría histórica, la manera en la cual se encuentra organizada está condicionada por el imperante régimen económico y/o social y por las relaciones sociales existentes.

En esta misma línea, Solís y Aguiar (2017) refirieron que se debe formar en el niño tanto el aspecto cognitivo, cultural, social y emocional para que en un mediano plazo funcione como una persona competente, productiva, cuidadosa y responsable con la sociedad. Siguiendo la línea la familia deberá proporcionar el primer y más importante contexto social, emocional, interpersonal, económico y cultural para el desarrollo humano y, como resultado, las relaciones tendrán una profunda influencia sobre el bienestar de los niños.

Teniendo en cuenta los criterios antes expuestos, se considera que es en el seno de la familia donde las personas adquieren competencias, hábitos, costumbres y comportamientos; que les permitirán ser personas de bien y afrontar cada uno de los problemas que se les presenten en su realidad social y tengan las herramientas para poder superarlas y/o solucionarlas en beneficio propio y de la sociedad. Es la familia el espacio donde se trabaja la prevención de conductas inadecuadas, control de emociones, resolución de problemas, autoestima, valores; los cuales servirán para formar una sociedad justa en los estudiantes.

En resumen, se coincide con Pérez (2020), quien plantea que no puede existir un concepto único y excluyente de familia. Tomando como referente el criterio anterior se plantea que la familia tiene un rol pri-

mordial en el desarrollo educativo, laboral y social de cualquier individuo.

Otro aspecto a tener en cuenta en todo este proceso investigativo responde a las funciones de la familia, ya que ella ocupa un lugar insustituible en la sociedad, pues ella es responsable de brindarle a sus miembros una educación inicial de acuerdo a los patrones y normas morales aceptadas, a la vez que aseguran las condiciones para la continuidad de la educación por otras vías. Tales obligaciones aparecen recogidas y reguladas en los Códigos Legales de la mayoría de los países, en el caso concreto de Cuba en la Constitución de la República, en el Código de Familia y en el Código de la Niñez y la Juventud.

Sin embargo, la influencia (positiva o negativa) que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de una serie de funciones básicas, que abarcan los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior. Estas funciones están relacionadas con:

1. La procreación, cuidado y educación de sus miembros.
2. El desarrollo de la personalidad de sus integrantes.
3. Las acciones indispensables para el mantenimiento de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo.

Al respecto, Vera (2020) declara estas funciones como un sistema complejo que se subdivide metodológicamente de la siguiente manera:

1. **Función biosocial:** comprende la realización de la necesidad de procrear y vivir con los hijos en familia.
2. **Función económica:** se ejecuta a través de la convivencia entre padres e hijos en el hogar común y la administración de la economía doméstica.
3. **Función cultural:** abarca las condiciones espirituales dentro del proceso de reproducción social. A través de esta función se contribuye al desarrollo de la personalidad de todos sus miembros y a la reproducción de los valores morales e ideológicos.

Estas tres funciones integradas entre si conforman la función formadora, socializadora o educativa de la familia, cuyo análisis implica describir las actividades y relaciones propias de cada función y lo que aportan a la formación de la personalidad de los hijos.

## **Familia y diversidad de género**

Para trabajar la igualdad desde la familia, es necesario tener en cuenta los valores que se les transmiten a los hijos e hijas. Para ello, es necesario potenciar el respeto, valorar los sentimientos, promover los juegos y actividades carentes de contenido sexista, ya que así, cada niño o niña irá desarrollando una visión de la realidad basada en sus gustos y preferencias y no en función del género que tenga.

Por diversidad de género se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen reconociéndose que la diversidad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible. (Lamas, 2002)

De manera que una realidad social basada en la igualdad de género supone un cambio desde los diferentes ámbitos sociales: laboral, familiar, educativo, institucional, económico. La noción que el adulto tenga de cada género, influirá en el modo que va a ejercer la crianza. Frecuentemente estas ideas están tan inmersas en la cultura que se aceptan sin pararse a pensar en las repercusiones que tienen.

Este tema tiene un gran peso en la actualidad, la aceptación de la diversidad sexual ha ido variando. La humanidad según Jelínt (2017), ha organizado e interpretado de manera diferente las distintas conductas sexuales dependiendo en que periodo histórico y sociedad nos encontremos, apareciendo situaciones de cambio que, con el paso de los años han ido modificando su enfoque y actitudes, afectando directamente al ámbito escolar familiar. Además, busca que las personas se sientan incluidas y motivadas a ser ellas mismas. Es un contexto social y cultural de gran importancia en la producción y transmisión de valores.

## **Escenario escolar y diversidad de género**

El derecho a la educación en Cuba es humano por naturaleza y se entiende como el derecho a una educación gratuita, accesible para todos sin distinción alguna, equidad y calidad, orientada hacia el pleno desarrollo integral de la personalidad de los ciudadanos, sustentada en los valores del proyecto socialista y con una proyección hacia el logro de una preparación de los individuos que les permita participar de manera efectiva en las transformaciones de la sociedad en que viven.

La escuela, en todos sus niveles, es un espacio de transmisión de conocimientos, de formas de actuar y de pensar que no se limita a lo

que se estipula en el currículo oficial. Dentro de la escuela, además del proceso escolar, como proceso de inculcar en las nuevas generaciones el conocimiento científico y un modo de pensar acorde con los valores políticos, se procesan otros patrones de conducta y de pensamiento. Si la familia es el principal y primer espacio de socialización (el más relevante en términos sociales y significativos), la escuela es una continuidad de dicha socialización, pero en términos más amplios.

Tal y como plantea Prieto (2020), las escuelas deben ser ambientes facilitadores de actitudes y comportamientos, de cooperación y respeto, para conseguir que su alumnado se desarrolle de manera íntegra y alcance una serie de contenidos óptimos, entre los cuales cobra vital importancia la diversidad de género.

Estos contenidos, en el caso particular de la ETP deben contemplar aspectos enmarcados en una inclusión generalizada y proporcionar a la familia y a los profesores herramientas necesarias para que se produzcan cambios significativos en el entorno escolar y la sociedad.

En el mundo actual y particularmente en nuestro país se dan muchísimos cambios y transformaciones sociales que han hecho que surjan nuevos desafíos y contradicciones para hombres y mujeres. A partir de los acuerdos del VI Congreso y la Primera Conferencia Nacional del Partido, el proceso de fortalecimiento de la institucionalidad desarrollado en el país y la necesidad de hacer corresponder la Constitución con nuestra realidad, y en este proceso de transformaciones la ETP en Cuba, deberá asumir el reto de luchar por un crecimiento pleno de las potencialidades personales y sociales, por un desarrollo sostenible, por la paz, por la equidad y la justicia social, motivo por el cual el tratamiento del tema género en este ámbito, constituye en el presente, un objetivo fundamental a tener en cuenta.

Por tanto, los conceptos de igualdad de género, así como de las oportunidades y posibilidades entre hombres y mujeres, contribuirá a la eliminación de estereotipos y prejuicios sexistas y a promover la equidad de género en las relaciones interpersonales. Definitivamente esta es una vía importante en que podremos superar las contradicciones y elevar la formación humanista de los estudiantes, y de los trabajadores en general.

Es importante incorporar el principio de igualdad de género en este tipo de enseñanza ya que se es un requisito imprescindible para alcanzar la calidad y la excelencia académica, aprovechando el poten-

cial y capacidades de toda la comunidad, mejorando la rentabilidad del tiempo, de los recursos humanos y del mismo conocimiento donde se consolida un compromiso firme en la construcción de una sociedad más equitativa. (Flores, 2017)

Es de gran importancia que la escuela busque una complementariedad adecuada entre ella y la familia, que no haya grandes o graves discrepancias entre el modelo formativo que se lleva en la escuela con el de la familia, pues de otro modo se puede causar confusión y desorientación en los estudiantes, puesto que su mundo se va abriendo más y tienen otros modelos de comportamientos, tanto en maestros como en compañeros y en las familias.

Por tanto, la esencia del trabajo educativo de la escuela con la diversidad de género está comprendido en las distintas funciones que mediatizan el desempeño de roles, las relaciones interpersonales, los afectos familiares, la identificación entre sus miembros y la cohesión en la sociedad así como las competencias en materia de educación para lograr la equidad de género y la no discriminación, basándose en el trabajo colaborativo, con el cual se fomentarán los valores, durante un proceso formativo que se estructura teniendo en cuenta las normas de comportamiento y la formación de la personalidad a lograr en la escuela y las familias de hoy en día.

### **Estrategia de capacitación dirigida a la familia**

Los padres en ocasiones suelen ignorar las características de las etapas del desarrollo fisiológico y psicológico por los cuales atraviesan sus hijos, y esta ignorancia es causa de errores, de conflictos y fracasos, por tanto uno de los objetivos de nuestra educación es precisamente la de orientar a los padres, en relación con la educación de sus hijos, logrando un acercamiento entre padres e hijos e interesando a los primeros en las preocupaciones de los segundos.

Es por ello que la vinculación familia-institución presupone una doble proyección: por un lado, la institución, proyectándose hacia la familia para conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida y orientar a los padres para lograr en el hogar la continuidad de las tareas educativas y por otro lado, la familia, ofreciendo a la institución información, apoyo y sus posibilidades como potencial educativo.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, resulta fácil llegar a la conclusión de que como profesor se debe estudiar cuidadosamente y

prepararse para poder capacitar a la familia, en este caso en función de la diversidad de géneros, teniendo en cuenta que:

La capacitación no es un hecho aislado de todo el proceso que lleva a cabo en una institución, sino que forma parte de un todo coordinado que se planifica, se ejecuta y se evalúa. Tiene como fin primordial motivar al recurso humano para que se sienta en un ambiente de trabajo agradable en el que pueda desarrollar su capacidad creativa y productiva. (Bermúdez, 2015, p.5)

Al respecto, Valencia, Isaac y Brito (2017), plantean que una estrategia de capacitación es un proceso a corto plazo aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas obtienen conocimientos, aptitudes, y habilidades en función de objetivos definidos para obtener el conocimiento, la práctica y la conducta requerida por la institución.

Para el desarrollo de la estrategia se debe tener en cuenta los siguientes requerimientos:

- Podrán participar familiares, profesores y especialistas.
- Tendrán una frecuencia mensual.
- Contará con un total de seis ejes temáticos los cuales se desarrollarán en forma de conferencias, talleres y debates, analizando las temáticas y con la utilización de métodos activos, problémicos y productivos. En cada una de las actividades que se desarrollarán se ejemplificará cómo el profesor puede utilizarlas y la posible salida que tiene a través del contenido.
- Es importante que el profesor no pierda su espíritu creativo.

La propuesta contará de los elementos que a continuación se relacionan:

### **Objetivo General**

- Producir cambios en los conocimientos y actitudes en la familia de los estudiantes en la ETP, de manera que puedan apoyar eficazmente la diversidad de género en apoyo al proceso docente educativo.

### **Objetivos Específicos**

- Perfeccionar el modo de actuación de la familia de los estudiantes de la ETP para que apoyen el tratamiento a la diversidad de género como apoyo al proceso docente educativo.

- Capacitar a la familia de los estudiantes de la ETP para que apoyen el tratamiento a la diversidad de género como apoyo al proceso docente educativo.

### **Ejes temáticos**

1. Papel de la sociedad socialista y el estado en el sistema educativo.
2. La Familia y la diversidad de género.
3. Esencia de la función educativa de la familia en los roles de género.
4. La escuela en función educativa hacia el tratamiento a la igualdad de género.

### **Principios**

1. Determinismo social y papel de la educación: principio rector de toda escuela socio-histórico-cultural y como su nombre lo indica le asigna un papel determinante a la sociedad y fundamentalmente a la educación.

2. Papel de la escuela y la educación: la escuela debe ser una institución abierta a la diversidad que se responsabilice con garantizar educación de calidad por todos los alumnos a pesar de sus diferencias. Sin dudas la tarea de garantizar educación de calidad es una escuela integradora constituye un verdadero reto profesional por lo que el estudio, la indagación, la investigación para la búsqueda de soluciones se impone en el trabajo pedagógico de la escuela.

3. Trabajo organizado y planificado con la familia: se debe partir por conocer la diversidad de los padres como sujetos, las peculiaridades de cada familia y los valores existentes en cada grupo social. En cada hogar la cotidianidad expresa un modo de vida y relaciones particulares que deben tomarse en cuenta al atender a cada madre o padre. Hay que explicar y convencer de que las familias tienen una influencia positiva en el desarrollo del proceso docente educativo.

4. Carácter dinámico, participativo y colaborativo: se debe tener en cuenta la importancia de la comunicación y del debate de experiencias y vivencias en el proceso de instrucción. El maestro se apoyará en las características del medio familiar para potenciar el trabajo.

5. Relación entre la teoría y la práctica: resulta de significativa importancia el establecimiento de los nexos entre los contenidos teóricos y las vivencias y necesidades reales de los estudiantes.

6. Importancia de la actividad: motor del desarrollo con doble carácter como génesis y como resultado de desarrollo.

La estrategia de capacitación diseñada y aplicada en el proceso investigativo demostró que sus fases y componentes responden a la solución del problema planteado y su introducción permitió un significativo avance en el nivel del desempeño pedagógico al elevar el nivel de apoyo de la familia al tratamiento a la diversidad de género, lo cual tributa al proceso docente educativo.

Quedó demostrada la eficiencia de la estrategia de capacitación y su aceptación por la familia, ya que en los instrumentos aplicados se evidencia la diferencia en todos los indicadores al comparar la fase inicial con la aplicación final de los mismos.

La innovación se considera actualmente como ya aplicada, puesto que se utiliza como vía de capacitación a la familia de los estudiantes que ingresan a la ETP, teniendo en cuenta los roles de género y la diversidad familiar.

La implementación de la estrategia de capacitación dirigida a la familia sobre diversidad de género, evidenció que:

- Es contextualizada, pues responde a las necesidades específicas de la familia de los estudiantes que ingresan a la ETP en primer año.
- Propicia la relación entre la familia y los docentes a través de la participación en las diferentes formas de capacitación empleadas.
- Tiene un carácter flexible, el cual se manifiesta en el ordenamiento y secuenciación de las actividades seleccionadas para la capacitación a la familia, a partir de las particularidades de la diversidad familiar, lo que permite ser adaptada a otros contextos donde se manifiesten las insuficiencias para la cual ha sido elaborada.
- Está estructurada en cuatro fases que posibilitan mejorar la capacitación de la familia de los estudiantes con el objetivo de dar tratamiento a la diversidad de género y roles que se fusionan desde esta arista en el Proceso Docente.

## Conclusiones

Los cambios sustanciales que hoy ocurren en el contexto económico cubano demandan la necesidad de realizar transformaciones de envergadura en el sector educacional para lograr la pertinencia de los ser-

vicios educativos. Por lo tanto es necesario buscar vías efectivas en la dirección pedagógica que contribuyan a la educación de los jóvenes a través de la familia.

Estas vías se encuentran fundamentalmente en la labor social que desarrolla la escuela a lo largo de todo el curso escolar. Esta labor permite realizar el estudio polifacético de la familia, sus condiciones de vida, sus posibilidades pedagógicas así como brindar tratamiento a la diversidad de género, entre otras, pues sin conocimientos de las particularidades del núcleo familiar, de su nivel moral y de escolaridad de los padres; las relaciones Inter.-familiares y las relaciones del escolar, es imposible la dirección de la educación familiar.

La estrategia de capacitación elaborada resulta novedosa y de gran utilidad para los docentes pues aporta una forma dinámica y productiva para favorecer la preparación de la familia en el tratamiento a la diversidad de género, la cual se considera como un recurso metodológico que producirá cambios en los conocimientos y actitudes en la familia de manera que podrá apoyar el proceso docente educativo con resultados satisfactorios.

## Referencias bibliográficas

- Benítez, M. E. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Novedades en Población*, 13(26), 58-68.
- Bermúdez, L. A. (2015). Capacitación: una herramienta de fortalecimiento de las Pymes. *InterSedes*, 16(33).<https://doi.org/10.15517/isucr.v16i33.19022>
- Flores, V. (2017). *Tropismos de la disidencia*. Santiago de Chile: Palinodia.
- Jelin, E. (2017). Familia. Un modelo para desarmar. En Faur, E. (Ed), *Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento* (pp. 51-73). Buenos Aires: Editores Siglo XXI.
- Lamas M (2002), *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Editorial Taurus.
- Martínez, H. (2015). La familia: una visión interdisciplinaria. *Revista Médica Electrónica*, 37(5), 523-534.
- Pérez, L. B. (2020). Las familias en la Constitución cubana de 2019. Especial referencia al matrimonio y a la unión de hecho. *Universidad de La Habana*, (289), 107-137.

- Prieto Courries, F. (2020). La familia en los tiempos de la diversidad. Descentrada. *Revista Interdisciplinaria De Feminismos y géneros* 4(1), e107. <https://doi.org/10.24215/25457284e107>
- Rivero-Favier, M., Nápoles-González, L. ., Domínguez-Blanco, I., & Rojas-Lamorú, I. (2022). Gestión para la Prevención de la violencia contra la mujer .Santiago, (158), 181–193. Recuperado a partir de <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5501>
- Solís, F. y Aguilar, R. (2017). Análisis del papel del involucramiento de la familia en la escuela secundaria y su repercusión en el rendimiento académico. *Sinética. Revista Electrónica de Educación*, 49, 01-22.
- Valencia, C. H., Isaac, C. L., y Brito, M. L. (2017). Programa de capacitación a microempresarios del centro histórico de Quito. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 70-74.
- Vera, V. (2020). Función educativa de la familia en Cuba: análisis teórico de un tema de actualidad. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8(1).

### **Conflictos de interés**

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses entre ellos ni con otros acerca del presente artículo.

### **Contribución de los autores**

Cada autor ha trabajado en el artículo en igualdad de responsabilidad. Al 25% de acciones.